

“Recesión, parte de la naturaleza económica”

México no puede bajar la guardia, dice **Arturo Herrera**

Descarta realizar reforma hacendaria en el corto plazo

**LEONOR FLORES,
ALEJANDRA CANCHOLA
Y HORACIO JIMÉNEZ**
—cartera@eluniversal.com.mx

Los periodos de recesión, así como los de auge, son parte de la naturaleza de la economía y lo importante es que no se afecte a las finanzas públicas, dijo a diputados el secretario designado de **Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, **Arturo Herrera**.

Advirtió que ante los nubarrones en el horizonte, México no puede permitirse bajar la guardia en la disciplina fiscal, que incluye acciones como la austeridad y combate a la corrupción.

“Las tensiones comerciales y la desaceleración a nivel global no son los únicos nubarrones; periodos de auge y recesión son parte de la naturaleza de la economía que vamos a tener”, explicó, y dijo que lo que no es posible permitir es que en periodos de recesión haya un impacto permanente en las finanzas y el bienestar de las familias.

En su discurso para dar inicio al proceso de ratificación de su

nombramiento ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados no se refirió específicamente a si México está ante una recesión y expuso lo que se hace para blindar a la economía.

Recalcó la importancia del manejo responsable de las finanzas, ya que por lo general los periodos de recesión eran acompañados de crisis en esa materia. Reiteró que se respetará la independencia del **Banco de México**.

Destacó que a diferencia de otras épocas, hay estabilidad de precios, pues cuando era estudiante de la carrera de Economía, la inflación era de hasta 300%. Dijo que se necesita un crecimiento incluyente ante una región latinoamericana que se distingue por ser desigual.

Señaló que en el caso de México, no sólo se da entre grupos, sino entre regiones, como se puede observar entre el Producto Interno Bruto de la Ciudad de México y de Oaxaca.

Sin reforma en el corto plazo. Herrera adelantó que no habrá

una reforma fiscal en el corto plazo para compensar los recursos que dejará de recaudar el Estado con la reducción en la carga fiscal de Pemex que se estableció en el plan de negocios.

Dijo que lo que se prevé es una eficiencia fiscal, la cual permitirá recaudar más. ●

“Las tensiones comerciales (...) no son los únicos nubarrones; periodos de auge y recesión son parte de (...) la economía que vamos a tener”

ARTURO HERRERA
Secretario designado de Hacienda



Fecha 17.07.2019	Sección Cartera	Página 30
----------------------------	---------------------------	---------------------



IVÁN STEPHENS. EL UNIVERSAL

Arturo Herrera aseguró que, de ser ratificado como titular de Hacienda por la Cámara de Diputados, "quiere ser pragmático".